

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.063.

Suscripción en Córdoba... } Por un mes.... 2 Pesetas.  
} Por trimestre.. 5,50 "  
Fuera de Córdoba..... } Por un mes.... 2,50 "  
} Por trimestre.. 7 "

JUEVES 19 DE AGOSTO DE 1886.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII.

## EL RAMÍO.

La planta de este nombre está llamada á desarrollar en nuestro país una industria completamente nueva, y á contribuir de modo eficaz á la solución de la crisis agrícola que pesa sobre la Península. El conocimiento interesa sobremanera á nuestros agricultores é industriales.

La producción del primer año puede calcularse en 2.000 kilos por hectárea; la del segundo, de siete á 8.000; la del tercero hasta 12.000, y en los años sucesivos, de 15 á 18.000.

Actualmente el valor de los 100 kilos asciende á 10 pesetas; calculándose la producción en 15.000 kilos, el producto bruto de una hectárea será; por tanto, de 1.500 pesetas.

Esta cantidad, deducidos aún los gastos, es sobrado considerable para que fijen su atención en el cultivo del ramío cuantas personas se interesan por nuestro progreso agrícola.

Excepción hecha de la seda, no se conoce fibra alguna más larga y uniforme que la del ramío.

Esta planta llegará á reemplazar al lino y al cáñamo en todos los usos, pues los sobrepuja en el torcido, es incorruptible por la humedad y ofrece extraordinaria resistencia á la descomposición. Toma, además, todos los tintes y se mezcla fácilmente con el algodón, la lana y la seda.

Finalmente, por el brillo, finura y divisibilidad extrema de esta planta, su empleo será universal en todas las industrias textiles.

El cultivo del ramío se ha ido extendiendo, aumentando extraordinariamente las importaciones en la Gran Bretaña, donde se le daban diversas é importantes aplicaciones. Actualmente su industria adquiere gran desarrollo en Inglaterra, Alemania y Francia, y se plantea, con evidentes señales de éxito, en España.

En Torroella de Montgrí, provincia de Gerona, se inaugurará el 25 del corriente una fábrica montada conforme á todos los progresos de la nueva industria, cuyas máquinas han sido construidas en los talleres de los señores Planas, Flaquet y compañía.

Pertenece la nueva fábrica á la sociedad *La Romié Francaise*, que funciona hoy con un capital de 3.500.000 francos; que cuenta con un extenso cultivo entre España y Egipto, y que se propone aumentar en breve el número de sus fábricas, construyendo otra en Motril, de 30 máquinas, cuya producción total será de 200.000 kilogramos en hilaza.

Los progresos de esta sociedad deben servir de estímulo á nuestros agricultores é industriales para que, siguiendo en pró de sus propios intereses el camino emprendido,

dido, den al país nuevo elemento de vida y riqueza que le ayude á salir de situación angustiosa.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—En algunos círculos se comentaba anoche la salida para Carabanchel Alto del regimiento de infantería de las Baleares, relacionando esto con la cuestión de orden público.

Procuramos comprobar la noticia, y en efecto, parece que el citado regimiento saldrá muy de mañana para el expresado sitio por tener que desalojar las habitaciones que ocupa en el cuartel de la Montaña, ea donde se van á practicar obras de reparación y levantamiento de local; pero que nada tiene que ver su salida con otros temores.

—Asegura *El Mercantín Valenciano* que el brigadier Mariné vive tranquilamente en Beziers por orden del señor Ruiz Zorrilla.

—La sección correspondiente del Consejo de Estado ha despachado ya el informe relativo á la cuestión del gas en Cádiz. El ponente lo despachará también en breve plazo, y en seguida emitirá dictamen dicho cuerpo consultivo.

—El ministro de la Gobernación regresará el 27 de Mondariz.

El 28 ó 29 saldrá para Alhama el general Beranger, y el primero de mes volverá á encargarse de su departamento el señor Gamazo.

—En *El Herald*, de Murcia, encontramos las siguientes líneas, que nos han llamado la atención:

“Se habla de un hallazgo en la cárcel de este partido que puede constituir un drama sangriento.

Dícese que se ha encontrado enterrado el cadáver de una mujer, que, según la opinión facultativa, debe hacer unos 18 días de su muerte.

Como se asegura que de las presas no falta ninguna, se hace más difícil averiguar quién pueda ser esta desgraciada y la causa de su muerte.

Razones fáciles de comprender nos impiden decir más sobre este asunto.

—En la delegación de Hacienda de Madrid entregó ayer un sacerdote 900 pesetas, que, bajo secreto de confesión, recibió de un penitente para restituir á la Hacienda pública.

—Referen los periódicos de Almería que continúan llegando sin cesar á aquella ciudad millares de obreros procedentes de Orán.

El día 11 arribaron á dicho puerto dos vapores conduciendo más de quinientas personas, las cuales han manifestado que por faltar absolutamente el trabajo en la colonia francesa, se han visto obligadas á regresar á la madre pátria.

Entre los repatriados figuran algunos comerciantes que estaban establecidos en Orán desde hace más de doce años, porque la crisis de aquel país ha paralizado en gran parte el movimiento de su riqueza.

—Parece que uno de los ramos de Hacienda que ha de sufrir reformas más radicales ha de ser el de la Dirección de Rentas, con arreglo á los planes del señor Puigcerver.

Según noticias que hemos oído, se suprimen las administraciones de Rentas de los pueblos cabeza de partido judicial, y los estancos, quedando la venta libre para toda persona que quiera venderlo en su casa, siempre que saque las existencias de la administración central, que será, al efecto, la delegación de Hacienda de la provincia.

Las administraciones de loterías también se suprimen, y los billetes serán expendidos por los comerciantes que reúnan ciertos requisitos de aptitud para ello.

—Supone un colega de la mañana que al reanudarse las sesiones de Cortes ocurrirán novedades políticas. Esto lo supone todo el mundo, pues el mero hecho de reanudarse las sesiones será ya una cosa nueva.

—Dice el mismo periódico que hay muchos conservadores que desean que su partido haga una fuerte campaña opositora. Es cierto, y ya lo hemos anunciado.

—Añade que habrá variaciones de actitud entre algunos izquierdistas. Es probable también.

—Supone que se romperá la coalición republicana, y sobre las dificultades que la trabajan ya hemos adelantado todo lo que hay.

—Y por último, el colega afirma que nada ha dicho de sus propósitos el señor Romero Robledo. Es temprano todavía, y lo que se propone es conservar su actitud expectante el mayor tiempo posible.

Así se nos dice.

—*El Imparcial* publica los siguientes telegramas de su servicio particular.

San Sebastián 16 (3'45 tarde).—S. A. la archiduquesa Isabel ha pasado por San Sebastián en el tren expreso.

Con objeto de saludar á la augusta viajera han bajado á la estación S. M. la reina doña Isabel y el gobernador civil de la provincia.

La entrevista de las ilustres damas ha sido afectuosísima.

S. M. y A. R. se han prodigado mutuamente inequívocas demostraciones de cariño.

La reina doña Isabel salió después para Zarauz con objeto de asistir á la boda del hijo de los marqueses de Narros.—*Ortega*.

—San Sebastián 16 (3'45 tarde).—Hoy á las diez de la mañana se ha verificado en los Jardines de la plaza de Guipúzcoa

la inauguración de la *hermesse*, cuyos productos se destinan á beneficio de los pobres.

Figuran en ella los objetos regalados para la rifa que se celebrará con tal objeto.

SS. MM. la reina regente y la reina doña Isabel regalaron magníficos objetos de bronce.

Las damas de San Sebastián, organizadoras de la *hermesse*, hacen con este motivo gallardo y generoso alarde de caridad.

El aspecto que ofrece esta fiesta, dada en beneficio de los pobres, es brillantísimo.

La *hermesse* se ve favorecida por numerosa concurrencia.—*Ortega*.

—El señor Alonso Martínez, que había fijado su viaje á San Sebastián para hace unos días, se ha resuelto á desistir de acompañar á su familia, en vista de que no puede calcular la fecha en que los asuntos de Estado le permitirán hacer ese viaje.

Mandaré á su familia á San Sebastián el 20 y él continuará en La Granja acompañando á la regente.

El señor Sagasta irá á ese punto con relativa frecuencia, pero no porque lo exija el estado de salud de la reina como creen algunos, (según nuestros informes es excelente), sino para cumplir cerca de ella aquellas atenciones que son naturales tratándose del presidente del Consejo con la reina.

—*La Iberia* dice anoche:

“Todos los valores han estado hoy en alza durante la hora de la contratación oficial, teniendo además el mercado una animación extraordinaria y un movimiento desusado en esta época del año, en que las operaciones suelen revestir escasa importancia por ausencia de los especuladores en gran escala.

El telegrafo anuncia también una mejora importante en nuestra renta exterior, y esto anima á los hombres de negocios á tomar parte en la especulación, puesto que abunda el dinero y excede la demanda á la oferta.”

—Dice nuestro colega *Las Provincias*, diario de Valencia:

“Ayer, á las dos y media de la madrugada, el soldado que estaba de centinela á la parte de la ronda de las cárceles de Serranos, vió que dos hombres salían de las alameditas que hay en frente y se dirigían á él. Dióles alto tres veces, y como no contestasen, hizo fuego. Se disponía á repetir, cuando alarmada la guardia y cogidos los sujetos, que no intentaban escapar, se observó que eran sordo-mudos. Los desgraciados se libraron de buena, porque el tiro no les había dado, por su fortuna.”

—Lemos en el *Imparcial*:

Confirmando la noticia que hace días publicamos respecto de que en el seno de la coalición republicana comenzaba á no-

tarse algún disgusto por la actitud de los Sres. Azcárate y Pedregal, dice lo siguiente *El Diluvio*, de Barcelona:

“No creemos que la coalición republicana perdiese, antes ganaría mucho, con que se separasen de ella los Sres. Azcárate y Pedregal, cuyas opiniones económicas, no sólo se hallan en pugna con la corriente de los pueblos modernos, sino que suscitan contra la coalición republicana, por el furor con que aquellos dos sectarios del Cobden-Club las defienden, la animadversión, ó cuando muy poco, los recelos de todos los productores nacionales.

“Si la noticia, pues, que como rumor, y solo como rumor recogen los diarios madrileños, llega á confirmarse, creemos que se puede dar el parabién á los coalicionistas republicanos.”

—Ayer parece que celebraron una conferencia los señores capitán general y gobernador civil, y con este motivo los alarmistas, comentándola, hacían muchos cálculos verdaderamente gratuitos, relacionándola con la cuestión de orden público.

—Los rumores de que se habían tomado anoche algunas precauciones, eran desmentidos terminantemente á última hora.

—Llegó á Paris esta mañana á las seis, sin novedad, S. A. la archiduquesa Isabel.

—Son destituidos de todo fundamento serio, los rumores que han circulado esta mañana de reinar alguna inquietud pública en Vigo y en Ferrol. El orden está asegurado en toda la Península.

—Se calcula en 4000 el número de emigrados, desertores y otras gentes que en los últimos meses han ido afluendo á la frontera franco-española. Donde mayor aglomeración se ha notado ha sido en la raya de la provincia de Gerona. Esta gente está reducida á la mayor impotencia, porque como ya anunció *La Correspondencia* días pasados, les falta dinero.

—Al comenzar anteayer las operaciones del sorteo de la *Lotería Nacional*, ocurrió un incidente que ocasionó la suspensión del acto durante algún tiempo.

Al remover las bolas de los números cayéronse muchas de estas al suelo, por cuyo motivo hubo necesidad de cambiarlas todas por suertes completas.

—*La Dinastía* de Barcelona, ha oído decir á muchos obreros que son bastantes las fábricas de aquella capital cuyas calderas deberían inspeccionarse detenidamente, si se quiere evitar catástrofes como la que produjo hace años la explosión de las calderas en el establecimiento de los señores Morell y Murillo.

—Personas recién llegadas de la Granja aseguran que la salud de S. M. la reina es excelente, y que no acompañó á su madre hasta Segovia por haberse afectado bastante cuando llegó el momento de partir la augusta señora.

—Decididamente el señor Montero Rios revisará la escuadra de instrucción en las aguas de Pontevedra.

La expresada revista se verificará en

— 244 —

Después de la toma del ducado de Urbino por las tropas de Rorgia, el primer cuidado de don Hugo, uno de sus generales, había sido poner las fortalezas en estado de defensa, obligando militarmente á los paisanos de las inmediaciones á hacer estos trabajos.

Pareciendo favorable esta circunstancia á los amigos de la familia de Montefeltre, los habitantes de San Leo, de acuerdo con los enviados San Marinese, habían formado el complot de hacer entrar en el recinto de las trincheras á hombres de armas con el disfraz de trabajadores, y la Rovera al escuchar esta proposición se había estrechado de placer.

No entra en el plan de esta relación detallar estensamente este hecho histórico: diremos ligeramente que el día de la Rovera y sus compañeros lograron penetrar por sorpresa en lo interior del fuerte. Cayeron allí de improviso sobre los soldados y los degollaron á los gritos de *San Marcos* y de los *Ursinos*, y á la señal convenida los habitantes del pueblo

— 245 —

pasaron á cuchillo sin compasión á todos los extranjeros. Así serrecobró aquella importante plaza, antes de que ni uno solo de los oficiales de Valentino hubiese podido tener tiempo ni pensado en pedir socorro á las ciudades vecinas.

El de la Rovera, fatigado con tanta matanza, no pensó, sin embargo, descansar, sino después de haber escrito al duque de Urbino dándole parte de esta noticia é invitándole á venir á presenciar la defensa de la señoría de Sinigallia y demas puntos que se proponía reconquistar.

XVIII.

Volvamos al lado de César Borgia. Dos días hacia que habitaba su hermana en el castillo, y tanto en este como en el campamento pasábase el tiempo en continuas fiestas.

Hallábase la noche muy avanzada, y sin embargo, aún no había sonado la ho-

— 248 —

ciosa animó sus labios, y su mirada brillando con mas vivo ardor, pareció, levantándose, buscar la imagen de la duquesa de Este.

—¡Pobre Lucrecia! dijo, la acusó de lijeriza y un no sé qué de grave y religioso se deja conocer en sus acciones como en sus palabras.

Habían bastado algunas horas para que el hermano observase las mudanzas que se habían verificado en la conducta de la hermana. El sentimiento que los unía, se componía de infinitos cálculos, diversos matices venían á fundirse en él, y Borgia observaba la turbación de Lucrecia sin adivinar su causa: así es que aguardaba con impaciencia una explicación, porque con razón pensaba que un motivo de mas alto interés la había empuñado en venir á verle.

Esta personalidad tan absoluta en los hombres poderosos, fué la transición natural que llevó el pensamiento de Valentino desde Lucrecia á Maquiavelo. La casualidad que le había reunido á aquel embajador de Florencia durante

— 241 —

puercos, buen pastor. ¡Vamos, plaza, plaza, soldados! Levantaos delante de un caballero.

Obedecieron los soldados: pero la sombría mirada que arrojaron sobre él anunciaba la cólera y la venganza. Después de la comida el paisano, devotamente arrodillado en medio de su familia, recitó las oraciones de la noche, y pidió á Dios perdón de las injurias. Ofrecía este grupo un interesante cuadro, donde la fé sincera daba á los rostros la expresión de una momentánea tranquilidad, para olvido de los pesares de la vida. Las gentes mismas de armas, dobladas las rodillas, participaban de aquellos piadosos sentimientos de esperanza y de sumisión. La Rovera, solo, de pié derecho, parecía representar allí, bajo el hierro, ese porvenir de materialismo político, ese poder de la espada, que ya en el pensamiento de Borgia reemplazaba á la superioridad moral de la palabra. Cuando todos los habitantes de la cabana se hubieron retirado para dormir, solo también la Rovera no llamaba

31

virtud de la siguiente real orden, que el ministro de Marina dirigió á su compañero el de Fomento y que tomamos de los periódicos de Pontevedra.

“Excmo. Señor: Debiendo visitar la escuadra de instrucción la ría de Pontevedra, y hallándose V. E. temporalmente en las cercanías, le ruego que, no siéndome posible pasar revista de inspección á esos buques, se sirva V. E. verificarlo en nombre del gobierno de S. M. la reina-regente, á cuyo objeto ha recibido el almirante de la escuadra instrucciones.—El ministro de Marina.”

—Entre las familias que tienen en la Escuela Naval personas interesadas, reinó á primera hora de la noche de ayer bastante alarma, por haberse recibido algunos telegramas de esos que se remiten para tranquilizar, antes de que se publiquen los despachos oficiales; pero anunciando con misterio que algo grave había sucedido.

Los mas pensaron que celebrando ayer los alumnos de la Escuela Naval la fiesta de San Roque, y dando, como es costumbre, un baile en el sitio denominado “La Graña”, al ir desde la fragata *Asturias*, que hace de Escuela, á dicho lugar, habría ocurrido algun lance funesto.

Esa travesía acostumbran á verificarla en botes, y como gente joven y alegre, unido á que tambien los paisanos se lanzan al mar á participar de las emociones de esa fiesta, nada mas fácil que un choque entre los botes, y como consecuencia algun naufragio.

Estos y otros cálculos hacían los que conocen el terreno y el carácter de la fiesta.

Entre tanto, las familias deseaban conocer la verdad de lo ocurrido, y lo procuraban por los medios que estaban á su alcance.

Segun nuestros informes, el capitán general de dicho departamento telegrafió al ministro de Marina participándole que al guardia marina señor B., se le había disparado casualmente su carabina, quedando muerto en el acto.

El suceso parece que ocurrió efectivamente en “La Graña”, y con motivo de estar ejercitando varios alumnos en el tiro al blanco.

El suceso produjo en el Ferrol la natural sensación y el general sentimiento.

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 17 de Agosto de 1886.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Los impenitentes en política no pueden convenirse con la falta de asuntos serios que comentar, y fraguan en estos dias novelas á placer, volviendo entre otras cosas á exhibir lo de la formación de un nuevo partido bajo la base de los Sres. Martínez Campos y Camacho; aunque se hallen convencidos de que esta idea no se haya de abrir camino, al menos por ahora.

Anuncian tambien cambios de postura en los partidos militantes para cuando termine la estación veraniega, hablando de probabilidad de que aparezca un grupo centralista en el parlamento; de unión de los liberales-conservadores y propósitos de hacer oposición ruda al gabinete, y de decisión de algunos coalicionistas de marcar bien las líneas divisorias entre los amigos de Zorrilla y los federales pactistas.

Sacan partido de que acudieran este ó el otro personaje á despedir en la estación al general Salamanca, así como de que mostrara rostro mas ó menos plancentero despues de ofrecer sus respetos en la Granja á la Reina Regente, y presentan como signo fatal para algun ministro el que la augusta señora lo obsequiará con una fotografia como la que obtuvieran há pocos dias los consejeros.

Respecto á orden público tienen que oír, puesto que á creerlos viviríamos sobre un volcán, y esponen que el gobierno debe saber que se conspira, cuando nuestro embajador en Paris, segun dicen, se ha visto obligado á llamar la atención de los ministros del Interior y de relaciones extrangeras de la vecina república, sobre la libertad que disfrutaban los emigrados españoles en aquel territorio.

Y para complemento exhiben el desistimiento de emprender viaje alguno el señor Alonso Martínez á las provincias del Norte, diciendo está la atmósfera demasiado cargada de electricidad para pensar en ciertos paseos.

Dejemos á cada cual con su tema, para decir que los ministros aseguran no existe temor de ningun género, y que preparan trabajos para el parlamento en la creencia de que su vida ha de ser larga.

La recaudación obtenida en los siete meses del año natural parece supera bastante á la de igual fecha del año anterior, elogiándose por ello al señor Camacho; y como su sucesor no quiere ser menos, estudia el medio de acrecer las rentas y producir economías en la forma de recaudar, teniendo puesta la proa á las administraciones subalternas de rentas, á los estancos y á las espendedurias de billetes de lotería, amagadas de desaparición, entregando los efectos para la venta á particulares, bajo la inspección de las Delegaciones de hacienda.

Difficil es esto, puesto que acudirán á evitarlo las influencias de las muchas familias que con ello libran su existencia.

El corresponsal.

## Gacetillas.

—**Convocatoria.**—En el *Boletín oficial* de ayer se publicó la hecha al cuerpo electoral de los distritos de Córdoba, Cabra, Montilla y Montoro para la elección de Diputados provinciales que debe tener lugar el domingo 5 de Setiembre próximo. Segun ella, cada distrito elegirá cuatro Diputados, y los Colegios electorales serán los mismos designados para las elecciones municipales, cuyos edictos deberán publicarse antes del dia 25 del corriente. La designación de interventores se verificará el dia 3 del mes próximo, y el escrutinio el dia 8.

—**Aceras.**—Parece que colocadas estas en las calles del Conde de Arenales ó Santa Marta y en la de Pedro Fernandez, seguirá la obra á la del Buensuceso.

—**El vigia.**—Suele quejarse la gente del escaseo calor.—Bien venido el de la atmósfera,—pero el de otras partes, no.

—**Teatro-Circo.**—En el del Gran Capitan se verificará esta noche una buena función, en beneficio del público, con notable rebaja en los precios, poniéndose en escena la aplaudida comedia *San Sebastián, m. ártir.*, y la revista *¡Eh! á la plaza!*

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el

dia 17 del corriente.—Central, 329 pesetas 52 céntimos.—Puente, 287'70.—Pretorio, 1182'33.—San Sebastián, 301 43.—Victoria 127'14.—Matadero, 715 88.—De las 2944 pesetas recaudadas, corresponden al Tesoro, 1325'28.—A la provincia y Municipio, 1325'85.—Adicionadas, 292'87.

—**Ya escampa.**—Aquellas noches frescas que nos ofrecían el más puro ambiente hace algunos dias, han desaparecido. Agosto se está portando como un *barbián*. Ni de dia ni de noche se puede vivir. Hay momentos en que la temperatura arrecia de tal modo, que los mortales piensan en la asfixia. Esto sucede en la segunda quincena del mes de Agosto, en cuya época teníamos cifradas todas nuestras esperanzas.

—**Música.**—A continuación publicamos el programa de las piezas que ejecutará esta noche en el paseo del Gran Capitan la banda del Regimiento infantería de Granada: 1.º Las Gracias, “Paso-doble”, *Roig*.—2.º Sinfonía “sobre motivos de zarzuelas”, *Barbieri*.—3.º Mirtos de oro, “Waltzer”, *Farbach*.—4.º Al pié de la reja, “Serenata española”, *Carreras*.—Y 5.º Blanca, “Mazurca.”

—**La paz de la aldea.**—No hay paz mas hermosa—que la de mi aldea:—allí algun reposo—mi espíritu encuentra—y grato deleite—me ofrece mi huerta,—el monte, la caza,—mi hogar, las risueñas—y siempre encantadas—perspectivas bellas.—Cuando de la aurora—dá el gallo el alerta—abandono el lecho,—cojo la escopeta—seguido del perro—que me hace mil fiestas,—y al monte mis pasos—encamino, mientras—escucho á los pájaros—que allá en la floresta—cuando el sol asoma—cantando gorgean.—¡Qué hermosa está el campo,—qué blanca la iglesia—del lugar, qué aromas—exhala la sierra!—Ya el lebrél ligero—que el monte olfatea—la liebre descubre,—cuyas dos orejas—se empinan, oyendo—rumor en las breñas;—me escondo, disparo—al fin mi escopeta—y el perro consigue—cobrarme la pieza,—que trae entre los dientes—con el plomo en ella.—Despues dos perdices—mato en la maleza—y á casa regreso—donde ya me esperan—los blancos manteles—de mi limpia mesa;—como, y doy al cuerpo—dos horas de siesta,—me fumo un cigarro,—salgo á la pradera,—recorro la viña,—me voy á la huerta—y allí me consagro—á rudas faenas—con las hortalizas—que ya solo esperan—que con una azada—les cave la tierra—dándoles el riego—con el agua fresca—á que doy salida—de cercana alberca.—Cuando el sol se pone—á mi hogar doy vuelta—y despues penetro—en la santa iglesia—donde está la Virgen—que mi alma venera;—le rezo una salve,—vuelvo á mi vivienda,—y cuando he apurado—la sabrosa cena—cojo un libro y leo—hasta que se cierran—mis cansados párpados—y el lecho me espera.—No hay vida mas dulce,—sin odios, ni penas—ni amores, que espigas—en el alma dejan,—sin que las pasiones—claven sus saetas—y el orgullo aliente—mentidas empresas.—Así feliz vivo—y así mi existencia—disfruta constante—la paz de la aldea.

—**Petición razonada.**—La hacen los vendedores en puestos fijos de los mercados, para que no se olvide la justa inspección que se hace respecto á sus mercancías, con los que venden en ambulancia, pues de otro modo se perjudicarian sus intereses y los del público en general.

—**Disposición.**—El señor Gobernador civil de la provincia ha ordenado cesen desde luego en sus cargos los comisionados de apremio y delegados de su autoridad en los pueblos que comprenden los distritos de esta capital, Cabra, Montilla y Montoro, donde se ha hecho la convocatoria para elección de Diputados provinciales.

—**Mucho ojo.**—Oportunamente anunció el Banco de España la falsificación descubierta en 31 de Marzo de 1880 de los billetes de á 100 pesetas de la emisión de 1.º de Julio de 1876, con las señas que los distinguían de los legítimos; y habiéndose presentado ahora algunos de aquellos, se anuncia y hace observar que las principales diferencias consisten en que la estampación de los falsos es de litografía tosca y borrosa, mientras que en los legítimos es limpia y correcta como de grabado en acero; pero la mayor diferencia que á primera vista se ofrece es la estampación del reverso, también de litografía y sumamente borrosa en los falsos, tanto en la figura del centro como en los barcos que hay á ambos lados. Tambien se ha acordado retirar de la circulación los billetes de referida emisión.

—**Desgracia.**—Anteayer á las siete de la tarde se ahogó en el Guadalquivir, sitio llamado del Arenal, el redoblante de la banda de música del Regimiento de Granada Camilo San Fabian, del hospicio de Zamora, de unos veinte y dos años de edad. El infeliz se bañaba en unión de otros compañeros en el indicado lugar, y bien fuera porque lo arrastrara la corriente, ó porque careciera de conocimientos de natación, desapareció de la vista de sus indicados compañeros con tan mala suerte, que no fueron bastantes los esfuerzos que aquellos hicieron para librarlo de la muerte. Esta nueva desgracia aumenta el extraordinario número de casos de esta índole ocurridos en el Arenal. Raro es el año que el Guadalquivir no cobra en este sitio su triste tributo, y esto fué causa de que hace algun tiempo se colocaran en aquel sitio señales muy oportunas avisando el peligro. La práctica tiene perfectamente demostrado que el lugar á que aludimos es sin duda alguna el más accidentado, y de aquí la desgracia que hoy lamentamos. Por más que se haya colocado una estacada designando el sitio en que pueden penetrar los bañistas, hay muchos de estos que, prescindiendo de ello, se salen de la demarcación, corriendo el riesgo que es fácil suponer y pagando con su vida su temerario valor. Nosotros creemos que el medio más oportuno sería prohibir los baños en el sitio á que hacemos referencia, ó al menos reproducir los avisos de 1883.

—**Subasta.**—La Comisión provincial anuncia por diez dias, á contar desde el lunes, la subasta de los artículos que el 26 de Julio quedaron sin rematar á favor de la Beneficencia de la provincia.

—**Efemérides.**—Hoy.—1318.—El Papa Juan XXII eleva á metropolitana la iglesia de Zaragoza.—1813.—Abandonan los franceses á Tarragona.

—**Sobre incendios.**—La prensa en general se ha ocupado de los muchos siniestros ocurridos en la región andaluza en el corriente año, y con este motivo ha circulado tambien la noticia de que las Compañías de seguros habían acordado retraerse de hacerlos sobre fincas rústicas, así como sobre arbolado y cosechas. Hoy podemos decir bien informados que esto no es así, constándonos que “La Unión,”

Compañía francesa representada en esta capital por el señor don Antonio Perez Rivero, continúa operando en los mismos términos que venia haciéndolo, asegurando toda clase de fincas y frutos, sin que haya alterado su marcha en lo mas mínimo.

—**Monumentos.**—Entre los de Córdoba, llamada por algun escritor *La ciudad de los ángeles de oro*, figuran los levantados á nuestro ínclito Custodio San Rafael, que atrae la favorita devoción de nuestro pueblo. Respecto á ellos se ha hecho poco. Solo los de la plazuela de la Compañía y el Puente han sido restaurados. Perolhay algunos como el llamado del Triunfo, los de la Puerta de Alfonso XII, plazuela del Angel y otros, que sería conveniente se restaurasen y dorasen, con preferencia el primero, en el que crece la yerba parásita y plantas silvestres que amenazan su destrucción. Aquel es uno de los sitios mas frecuentados por los forasteros que acuden á visitar la gran Basílica cristiana, y se halla además á la entrada de la ciudad por la parte del rio y junto á edificios tan importantes como el palacio episcopal, el Seminario y la cárcel pública. Dichos monumentos, y este muy particularmente, piden protección por parte del Municipio, y no dudamos que algo se hará de lo que hace pocos años se intentó en este sentido.

—**Sobre elecciones.**—Trabájase con empeño por algunos amigos de los que piensan presentarse candidatos á Diputados provinciales en esta capital, para la recogida de firmas á favor de los que aspiran á figurar como interventores de las mesas; creyéndose que la lucha estará animada si, como nos dicen, todos los partidos se aprestan á ella. Aún no nos son conocidos los puntos donde se establecerán los colegios, cuyo edicto daremos á luz oportunamente á la vez que las candidaturas que en definitiva se acuerden por los respectivos comités.

—**Enlace.**—El dia quince se celebró en Toledo el de la bella y distinguida señorita doña Juana Noguera Belinchon, hija de nuestro estimado amigo el señor Teniente Fiscal de aquella Audiencia, con el joven Abogado y rico propietario don Felipe Ibarra y Morales: les dió la bendición nupcial el señor don Antolin Barbajero, Canónigo de la Santa Iglesia primada de las Españas. La novia vestía un magnífico traje de encaje y un valioso aderezo de brillantes. Los recién desposados salieron para Paris.

—**Cupones.**—En la sucursal del Banco, en Córdoba, se admiten en negociación los de Deuda exterior al 4 por 100, vencimiento 1.º Octubre, con la bonificación de 1 por 100. Tambien se descontarán desde el 2 de Setiembre próximo los del mismo vencimiento de Deuda perpétua interior, al tipo de medio por 100, y los de amortizable y títulos amortizados á razon de 4 por 100 anual. Los cupones de títulos depositados ó dados en garantía de operaciones, se podrán negociar ó descontar, sin necesidad de retirarlos previamente, presentando los resguardos ó pólizas, con las facturas que facilita el establecimiento.

—**Ateneo.**—El científico y literario de Córdoba ha elegido la junta honoraria, segun su reglamento, y la constituirán los señores directores del Instituto, Escuela Normal, la de Bellas Artes y la de Veterinaria, los señores presidentes de la Sociedad Económica, de la Academia de Ciencias, y directores de los periódicos locales políticos y profesionales. Tambien

al sueño. Tenia proyectos que meditar, y esperanzas que alimentar. En medio de la noche sacó de su profunda meditación una conversación que oyó á los soldados, en que trataban de apoderarse de su persona, ya para robarle, ya para entregarle prisionero á sus gefes creyéndole el duque de Urbino.

No dudó que los soldados vendrían de un momento á otro á atacarle. Atizó la lámpara que débilmente alumbraba, abrió la puerta del cuarto, y poniéndose en guardia al acercarse los espadachines, les gritó que se defendiesen. Incapaces estos de apreciar esta acción enteramente caballeresca, y creyéndose seguros de la victoria, se arrojaron con rábia sobre él, y trabaron una obstinada lucha en la que el hombre de la iglesia dió pruebas de destreza y valentía, hirió á los dos, y viéndolos fuera de combate, añadió, limpiando con sangre fria su ensangrentada espada:

—Dad gracias á Dios y á los santos, compadres, si os dejo la vida que queráis quitarme.

y apagarse las chispas sobre la negra ceniza del papel, cuya forma no habia destruido aún el más ligero soplo.

—Ahí cada palabra ocultaba un fecondo pensamiento, continuó: veo brillar como las estrellas del firmamento los rasgos atrevidos del génio. Sí, sí, razón tiene es un crimen derribar lo que no se puede reemplazar. ¡Vive Dios! Disminuir el número de sus enemigos y aumentar el número de sus tesoros, es una milagrosa concepción. Es demasiado preciosa la ocasión para dejarla escapar. El dinero escasea, estos hombres arreglados lo apilan, lo acumulan... Qué imprudencia nombrar á los que es preciso que nada sospechen... El buen anciano no se acuerda ya de la elocuencia de Tarquino. Pero este grande y sabio golpe político reclama mi presencia en Roma. Iré... ¡Marcharme! En estos momentos! Cuando la rebelión me estrecha en sus poderosos brazos... ¡Ay! Si Lucrecia... Pero es mujer y lijera...

Detúvose el pensamiento de Borgia sobre su hermana. Una sonrisa casi gra-

ra del sueño y del descanso para el señor de la Romana. Solo en su aposento acababa de recorrer un mensaje, y aguardaba la hora de diversas entrevistas que con misterio habían solicitado de él importantes personajes.

Paseábase lentamente con la cabeza baja, mirando al suelo, y deteníase algunas veces delante de una mesa, para tomar una bebida, cuya receta le habia dado Leoni, célebre médico de Espoleto. Bebia algunos sorbos, y el efecto de ella era tan pronto que á cada vez sentía una nueva energía; pero no se atrevía á abusar de este cordial. La carta se hallaba sobre la mesa. Creyó prudente destruirla, y mirando á la llama consumir un papel tan precioso, reflexionaba en la importancia de las cosas que habia leído en él.

—Terribles secretos se confían á la pluma. Por fieles que sean los socorros, pueden caer en manos de los enemigos. No se armara mala zambra si llegasen á saber el contenido de este papel.

Y con curiosa mirada veia correr y

parece se designaron los que han de desempeñar los cargos de las secciones, que presidirán los señores don Rafael Rubio y Góngora de Armenta, don José Coscollano y Burillo y don Ventura Aceña é Izarnat: serán vocales los señores don Juan Carbonell, don Manuel Cañete y don Antonio Fernández de Molina, y secretarios los señores don José Hoyo, don Antonio Paez Valero y don Manuel Alfaro y Vazquez.

**No fué cosa.**—A un vecino de la casa número 16 de la calle Morería, se le ocurrió anteanoche la peregrina idea de prender fuego á la paja de un colchon. Las llamas salian en abundancia, el vecindario se alarmó, acudieron algunos agentes de la autoridad y se acabó la función cuando el público curioso habia invadido la casa y la calle.

**Terceito.**—Entre dos hombres y una muger *armaron* anteaer la de San Quintín en la calle Ancha de la Magdalena, que en este caso resultó estrecha para contener á los tres combatientes. El escándalo fué de los que figuran en primera línea. Resultado, que un municipal logró que aquellos no hicieran alguna majadería, encerrándolos en el *chiquero* que para estos casos hay establecido en la calle de Claudio Marcelo.

**Alivio.**—Lo ha notado mucho estos días en la dolencia que hace tiempo sufre nuestro estimado amigo señor don Leopoldo Calderón, ex-presidente de la Diputación provincial, y celebraremos recobre pronto su salud por completo.

**Trasladado.**—Desde la Colonia de Santa Isabel fué trasladado al hospital de Agudos de esta capital el día 16, un sugeto que habia recibido heridas de mano de su convecino Pablo Franco, que fué detenido y puesto á disposición del juzgado respectivo.

**Resultados.**—Los está dando favorables la colecta iniciada por nuestro digno Prelado para reconstruir la histórica iglesia de San Juan de Letran de esta capital.

**A la sombra.**—El cuerpo de órden público condujo ayer á la cárcel á dos individuos reclamados por el juzgado municipal de la derecha.

**Harinas.**—Con destino á esta capital embarcaron en la semana anterior en Valladolid tres wagones de este polvo, clase primera, procedente de la fábrica de Valdestillas, al precio de 14'50 reales arroba. La cotización del trigo en aquella plaza se hace de 36'50 á 39 reales fanega de 94 libras, y la de cebada de 24 á 25'50.

**Junta.**—La directiva del Ateneo ha sido autorizada, en junta general, para buscar local adecuado donde instalar á aquel, y para acordar la forma de la inauguración.

**Cadáver.**—A las doce proxima mente de la mañana de ayer fué extraído el del desgraciado músico del Regimiento de Granada, que junto al sitio llamado *macho del azul* lo encontraron los buzos Antonio Cumplido y Manuel Doblas.

**Exámenes.**—En la Escuela especial de Veterinaria de Córdoba tendrán lugar durante el mes próximo los de ingreso y prueba de curso para los alumnos suspensos en Junio anterior.

**Que se cae.**—Segun la opinión del municipal del distrito, la pared foral de una casa de la calle de Barberos, amenaza convertir en tortilla á algun transeunte. Asi lo ha manifestado á sus superiores para lo que proceda.

**Hallazgo.**—Una llave grande y otra chica se hallan depositadas en la oficina de la guardia municipal.

**Apaga y vámonos.**—Hagan ustedes el favor de prepararse, lectores queridos, y leer con todo detenimiento el siguiente relato que publica un periódico de la corte. Dice así: "En la noche del jueves se cometió en Córdoba un robo en la casa número 63 de la calle Pureza, consistente en una cartera de piel de Rusia con 8.600 reales en billetes del Banco de España, una letra sobre Algeciras de 675 pesetas y un cartucho con 555 reales en papel y plata y otros documentos, ignorándose quiénes sean los ladrones. La cancela de dicha casa estuvo abierta desde las ocho hasta la una de la noche, con motivo de la reunión de confianza que en la misma se verificaba, siendo esto causa de no poder sospechar de nadie, en atención á las muchas personas que penetraron en la casa misma." Con que en la calle de la Pureza, Córdoba, 8.600 reales en billetes, una letra, 555 reales en papel y plata y otros documentos. Una cancela abierta, por donde entraron y salieron los ladrones, reunión de confianza, etc., etc. Leído lo que trascribimos del colega cortésano, solo resta darle las gracias por esta

ta noticia que ignoraba el vecindario de Córdoba. El hecho tuvo lugar en Sevilla.

**Demente.**—El infeliz Juan Romero Sánchez, natural de La Carlota, ha fallecido en el Hospital de Agudos de esta capital.

**Academia.**—Definitivamente establecido ya en esta capital nuestro amigo el notable profesor pianista y compositor don Vicente Mañas, ha resuelto abrir una academia especial para la enseñanza de solfeo, piano y armonía, en su casa habitación plaza del Angel número 5, que dará principio en los primeros días del próximo mes de Setiembre. A este fin, el señor Mañas nos ha facilitado todos los datos precisos para fijar el concepto más exacto sobre esta clase de estudios. Como no todas las fortunas están al alcance de poder sostener un profesor de precio, y se ven por lo general numerosas familias privadas de dar á sus hijos una buena y sólida educación musical, el señor Mañas ha creído oportuno, atendiendo á estas naturales circunstancias, y no obstante del exceso de trabajo que le proporcionan hoy sus numerosas lecciones particulares, establecer un pequeño centro de enseñanza en su casa, á precios sumamente aceptables y económicos. Las referidas clases de solfeo, piano y armonía darán principio á las ocho de la noche, dividiéndose en dos turnos á la semana, bajo la siguiente forma: *Primer turno*, Lunes, Miércoles y Viernes.—*Segundo turno*, Martes, Jueves y Sábados, cuyos turnos y elección de hora se dejarán á voluntad ó conveniencia de los interesados; á los que creemos útil manifestar, que siendo el método que el señor Mañas adopta en sus lecciones rigurosamente ceñido á los estudios señalados en el Real Conservatorio de Madrid, los alumnos que en dicho centro á otro análogo deseen examinarse para obtener el título de pianista, les serán válidos estos estudios. El precio marcado para la asistencia en dicha academia por las tres asignaturas es el de 15 pesetas mensuales. Así mismo, el señor Mañas nos ha manifestado que las clases señaladas en su academia se establecerán de modo que las alumnas estén separadas por completo de los alumnos, con cuyo objeto en cada clase las primeras formarán secciones ó agrupaciones aisladas enteramente de los segundos, á cuyo fin las horas serán para cada uno distintas. A este pensamiento del señor Mañas se une el deseo de informar á los padres ó interesados de los progresos ó adelantos que en sus estudios alcanzan sus discípulos, para lo cual mensualmente serán estos clasificados segun su aplicación y aptitud, y cuya nota será remitida á sus respectivas familias para su conocimiento ó satisfacción. Y por último, dicho señor nos autoriza igualmente para poder manifestar, si no de un modo concreto, casi seguro, la próxima apertura de otro importantísimo establecimiento en Córdoba, que está en vias de ser un hecho muy en breve, y para cuyo objetivo se cuenta ya con personas de alta influencia y elevada gerarquía. Es cuanto podemos decir por ahora hasta que tengamos mas detalles y noticias precisas.

**Pensamiento.**—El prestigio de los títulos, condecoraciones y cargos honoríficos no está tanto en ellos como en los méritos y el valimiento de los poseedores.

**Sección minera.**—Ha salido para la serranía de Ronda una comisión del cuerpo de minas de la provincia de Málaga, con objeto de demarcar las minas de hierro magnético *La Colosal*, situada en término de Igualaja, y que se compone de cuarenta y dos pertenencias, y *La Auxiliar* de veinte y ocho, en término de Paráuta.

**Cantar.**—Me asesinas á tu lado, y muero lejos de tí.—Dime cómo he de valerme—para yo poder vivir.

**Incendio.**—La falta de espacio nos hizo ayer omitir la publicación de los detalles que recibimos acerca del horrible incendio que se declaró la madrugada del día 14 en el pueblo de Benamejí, en un almacén de comestibles y otros efectos, propiedad de don Juan Ramírez Lara. El fuego se inició en los almacenes referidos, y tal fué su intensidad, que momentos después se habia comunicado al edificio en donde se halla establecido el Pósito. Todas las autoridades, secundadas eficazmente por el benemérito cuerpo de la guardia civil, prestaron importantísimos servicios, distinguiéndose entre todos por su bravura nuestro querido amigo y paisano el conocido joven don Eduardo del Castillo, que desafiando en más de una ocasión el constante peligro en que se hallaba envuelto, consiguió retirar gran cantidad de pólvora y otras materias, con grave exposición de su vida, siendo esto causa suficiente para que las pérdidas no hayan sido mayores. El heroico comportamiento del señor Castillo es digno de aplauso.

**En Alhama.**—Dos corridas de novillos se preparan en aquella población para los días 8 y 9 de Setiembre próximo, en las que se jugarán bichos de la ganadería de don Atanasio Linares, vecino de Cabra.

**Edicto.**—El juzgado de Montilla llama á los herederos de don Francisco S. Tablada y Madrid, por si quieren mostrarse parte ante la Audiencia del territorio en el ramo de alimentos en la testamentaría por muerte de dicho señor.

**Certificado.**—Se ha expedido el de aptitud para desempeñar las escuelas incompletas de Benamejí, á don José de Leiva Orellana.

**Suertes.**—Una de olivos, partido de Mocholas, término de Lucena, se subasta el 23 en las Casas Consistoriales de Córdoba, por el tipo de 700 pesetas, y otra del parage de Cañada Cartas, de igual término, por el de 577 y 50 céntimos.

**Siniestro.**—En olivares del término de Palma del Río, de la propiedad de los vecinos de dicha villa don Juan Calvo y don Pedro Almezara, se declaró un incendio el día 14 del corriente, quedando destruidos por las llamas unos 200 olivos. El Juzgado municipal se constituyó en el lugar del siniestro para practicar las averiguaciones convenientes, con el fin de proceder á la busca y captura del causante del incendio, si no habia sido casual.

**Criminal.**—La noche del 13 del actual, hallándose en las afueras de Villafraña dos jóvenes, uno de ellos, sin que se sepa qué motivos le impulsaran, acometió al otro, causándole varias heridas en el cuerpo, tres de ellas de gravedad. Enterada la Guardia civil, procedió á la busca del delincuente, que fué detenido.

**Festejos.**—Se preparan ya varios en Lucena para la feria de Nuestra Señora del Valle el 8 de Setiembre.

**Herido.**—Un sugeto que en Bujalance habia herido á otro llamado Francisco Abril, fué detenido el día doce por la guardia civil, siendo conducido á la cárcel, y el herido al hospital, donde se le practicó la primera cura.

**Auxiliar.**—Lo ha sido nombrada interina de una escuela de Bujalance doña María Josefa Adamúz.

**Detenido.**—El día 15 lo fué en Montilla por la guardia civil un vecino de dicha población, que habia hurtado á otro un cerdo de cuatro arrobas de peso, cuyo animal volvió á poder de su dueño por habersele ocupado al detenido.

**Indocumentado.**—En Aguilar fué detenido el día catorce del corriente un sugeto de carácter sospechoso que carecia de documentos que identificasen su personalidad.

**Reclamado.**—Uno que lo estaba por el juzgado de instruccion de Posadas, fué detenido el catorce del actual por la guardia civil de aquel pueblo.

**Pendencieros.**—En Benamejí detuvo la Guardia civil hace pocos días á dos sujetos, que hallándose embriagados, riñeron y promovieron escándalo en la vía pública.

**Sin papeles.**—Por carecer de los documentos necesarios, detuvo el 16 del actual una pareja de la Guardia civil de Pozoblanco á un sujeto que se dirigía á aquella villa y manifestó llamarse Antonio Rodas y ser natural de un pueblo de la provincia de Sevilla.

**Cafres.**—Hace pocos días, poco antes de llegar á Cártama el tren-correo de Córdoba, dos zagalones que se encontraban en el Campo la emprendieron á pedradas con los coches, con tan funesto acierto que una de las piedras rompió el cristal de la ventanilla de un wagon de primera clase, hiriendo en la mano derecha á un pasajero. No sabemos si los autores de este acto de salvajismo estarán bajo la acción de la justicia.

**Banquete.**—Para el domingo se preparaba uno en Sevilla en obsequio al nuevo alcalde señor Gallardo.

**Y es verdad.**—Con pena leemos en *El Crisol* las siguientes líneas: "El conocido novelista don Enrique Perez Escrich, que ocupaba una modesta plaza de corrector de pruebas en la *Gaceta*, ha sido declarado cesante. Extrañamos, no la cesantía, sino que un hombre de los méritos del distinguido novelista ocupase tan humilde destino. Nos habíamos olvidado por un momento de que vivimos en España." Hubiera sido intrigante en política, y la fortuna le hubiera deparado mejor suerte.

**Concilio.**—El diocesano convocado por el señor Arzobispo de Valladolid terminó el sábado á las once de la mañana, cantándose un solemne Te-Deum y trasladándose procesionalmente el Prelado á su palacio, acompañado del Cabildo Metropolitano, del de Párrocos y demás clero. Las sinodales aprobadas empezarán á regir en primero de Enero del año próximo.

**En la calle.**—¿Dónde tan de prisa?—Los negocios me ocupan mucho.—Yo no esperaba verte por doba; pues creia habia sido usted condecorado á presidio.—Si le he de decir verdad, como tengo tanto que hacer, no he tenido tiempo de enterarme.

### CHARADA

Prima que abandonar quieres  
la dos tres en donde vives,  
para trasladarte á todo  
donde tu pasión existe.

Solución á la charada anterior  
CA-MI-NO.

**En el baño, en el tocador, en el pañuelo, en el vaso de los dientes, en las ropas de la cama, en todas partes es valioso, útil y agradable el delicado perfume conocido bajo el nombre de Agua Florida de Murray y Lanman.** 15

### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—Hoy, San Luis, obispo, y San Mariano, ermitaño y confesor.—Mañana, San Bernardo, abad, doctor y fundador.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en el Convento del Cister por la Excm. señora Condesa de Torres-Cabrera, en sufragio de sus difuntos.

—Hoy, á las nueve, tendrá lugar una solemne función al Patriarca San José, en el convento de religiosas de Corpus Christi, siendo orador el señor don Camilo Llacer y Gosálvez.

—En la iglesia de Jesús Crucificado se verificarán hoy los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina, celebrándose la Misa de Comunión general á las ocho, y á las seis de la tarde las prácticas de estatutos, estando la plática á cargo del Sr. D. Juan Bautista del Pozo: se terminará con la reserva del Santísimo Sacramento.

—La V. O. T. establecida en la Iglesia de Santa Isabel, deseando que todos los fieles se aprovechen del tesoro de indulgencias con que la Santa Sede no cesa de enriquecer á la Seráfica Religión, dá á conocer las siguientes:

A petición del Rmo. P. Andrés Lupori, Procurador general en la Curia Generalicia de Roma, nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, con fecha 21 de Noviembre de 1885, se dignó conceder indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados á todos los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visitaren una iglesia, sea ó nó de la Orden de San Francisco, y en ella rogaran á Dios por las necesidades de la Santa Iglesia ó intención del Sumo Pontífice en cualquiera de los cinco domingos que preceden á la fiesta de la Impresión de las Llagas de San Francisco, ó en los cinco siguientes á las mismas. Estas indulgencias pueden ganarse desde el próximo domingo hasta el día 17 de Octubre, ambos inclusivos.

—Mañana á las diez tendrá lugar en el convento de Religiosas de la Encarnación Cisterciense una solemne fiesta á su gran padre y Doctor San Bernardo, con manifestación, en la que predicará el señor Licenciado don Rafael de Espejo y Coronado; y por la tarde, á las seis, se expondrá S. D. M., se cantará rosario, letanía y coplas, terminando con la reserva. Visitando esta Iglesia desde el 19 al 20 por la tarde se gana indulgencia plenaria.

—Mañana á las nueve y media de la mañana se celebrará en el convento de religiosas del Cister una solemne función al glorioso Patriarca San Bernardo, en la que predicará el señor Don Manuel Cuesta y Martinez.

—Los asociados á la Côte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, desde las seis á las siete, en la iglesia parroquial de la Agerquía, San Francisco, por la Srta. D.ª Luisa Perez Fernandez, (q. s. g. h.) recibirán el estipendio de ocho reales. Su madre y hermano ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

### Espectáculos.

TEATRO-CIRCO  
del Gran Capitan.

Función para hoy.  
La comedia en tres actos, *San Sebas-*

**BOLETÍN DE COTIZACIONES**  
Cotización del...  
Consolidado interior, Amortizable, 00'00  
Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones del Banco, 339'50

**MERCADO DE CORDOBA.**  
Trigo de 39 á 42 rs. fanega.—Cebada de 29 á 30.—Garbanzos 80 á 160.—Escarra de 20 á 21.—Habas mazaganas á 32.—Idem chicas morunas 34.—Arvejonas 40.—Yeros 35.—Alpiston 46.—Alpiste de pella 50.—Maiz 37 á 39.—Lana basta blanca y negra, en seco, á 60 rs. arroba.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18 á 20.—Del país de 1.ª á 16; 2.ª á 15.—Carne de vaca á 1 peseta 28 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'08 pesetas.—Aceite en los molinos á 35 reales arroba.—En Córdoba de 1.ª á 50 rs. arroba. Idem de 2.ª á 48; Por decálitros á 43 y 93 respectivamente.

**FERRO--CARRILES.**  
DE CORDOBA Á ÉCIJA Y MARCHENA.  
Hay dos trenes diarios, el primero sale de Córdoba á las 11,32 de la mañana llega á Ecija á las 1'25, y á Marchena á las 2,41 de la tarde. El segundo sale de Córdoba á las 1'56 de la mañana, llega á Ecija á las 4,14 de la misma y á Marchena á las 5,54.  
Precios de Córdoba á Ecija: Primera clase, pesetas 7,09.—Segunda, 5,32.—Tercera, 3,22.  
A Marchena: Primera, 12,65.—Segunda, 9,49.—Tercera, 5,75.

DE MARCHENA Y ECIJA A CORDOBA.  
Hay dos trenes diarios, el primero sale de Marchena 10 de la mañana; llega á Ecija á las 12'05, sale á las 12'09 y llega á Córdoba á las 2'11 tarde. El segundo sale de Marchena á las 8,27 de la noche; llega á Ecija á las 9,33, sale á las 9,58 y llega á Córdoba á las 12,22.

DE CORDOBA Á MÁLAGA.  
Habrá dos trenes diarios. El primero que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegando á Córdoba á la una y 46 de la tarde.  
El segundo tren sale de Córdoba á las 6'15 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 40 de id. De Málaga sale á las una y 15 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 25 de la noche.

DE CORDOBA A GRANADA.  
Habrá dos trenes diarios. El primero, que conduce el correo, sale á las 11 y 50 de la mañana, y llega á Granada á las 8 y 20 de la noche.  
El segundo (mixto) sale á las 6 y 15 de la madrugada, y llega á Granada á las 4 y 20 de la tarde.  
Precios: Primera clase, pesetas 3,340.—Segunda, 25'95.—Tercera, 17'80.

DE CORDOBA A SEVILLA.  
Habrá dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.  
El que conduce el correo llegará de Madrid á Córdoba á las 11 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 27 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 3 de la tarde.  
El mixto llegará de Madrid á la una y 6 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la una y 46 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 25 minutos de la mañana.

El express, llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de id., y llegará á Sevilla á las 9 y 20 de id.

DE CORDOBA A BELMEZ.  
Hay un tren de viajeros (mixto) que conduce el correo: sale de Córdoba á las 5 de la mañana y llega á Belmez á las 8 y 15. De Belmez sale á las 6 y 15 de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 de la noche. Hay otro tren mixto que sale de Córdoba á las 3,20 de la tarde y llega á Belmez á las 8,20. Sale de Belmez á las 5,30 de la mañana y llega á Córdoba á las 9,45 de la misma.  
Precios: Primera clase, pesetas 8,30.—Segunda, 6,25.—Tercera, 4,15.  
Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

# PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 GRAN PREMIO EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878  
co concedido al arte del platero en metales plateados El único concedido al arte del platero en metales plateados



La marca de fábrica



Christofle con todas sus letras  
Unicas garantías para el comprador.

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Para evitar toda confusión, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren, las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la *Marca de fábrica* colocada al márgen y el nombre de CHRISTOFLE escrito con todas sus letras.

CHRISTOFLE y C.ª en Paris.

La marca de fábrica



Christofle con todas sus letras  
Unicas garantías para el comprador.

## Gran fábrica de calzados de lujo

### FRANCISCO ROMERO

Letrados 19

CÓRDOBA

### LA ESTRELLA

fábrica de jabones

### MANUEL CABRONERO

FUENSANTA 7.—CÓRDOBA.

JABONES COMUNES I REAL EN ARROBA MAS BARATO que en las demás fábricas. Los h y verdes y blancos de primera y se unda completamente puros y elaborados con gran esmero, por cuya razón son de los mejores que se fabrican en Córdoba. Pueden verse en la calle de Maese Luis núm. 7, donde vive su dueño.

En la fábrica solo hay despacho de 7 á 9 de la mañana y de 7 á 9 de la tarde.

## GABINETE ODONTOLÓGICO



DEL Dr. en Medicina y Cirujía dental



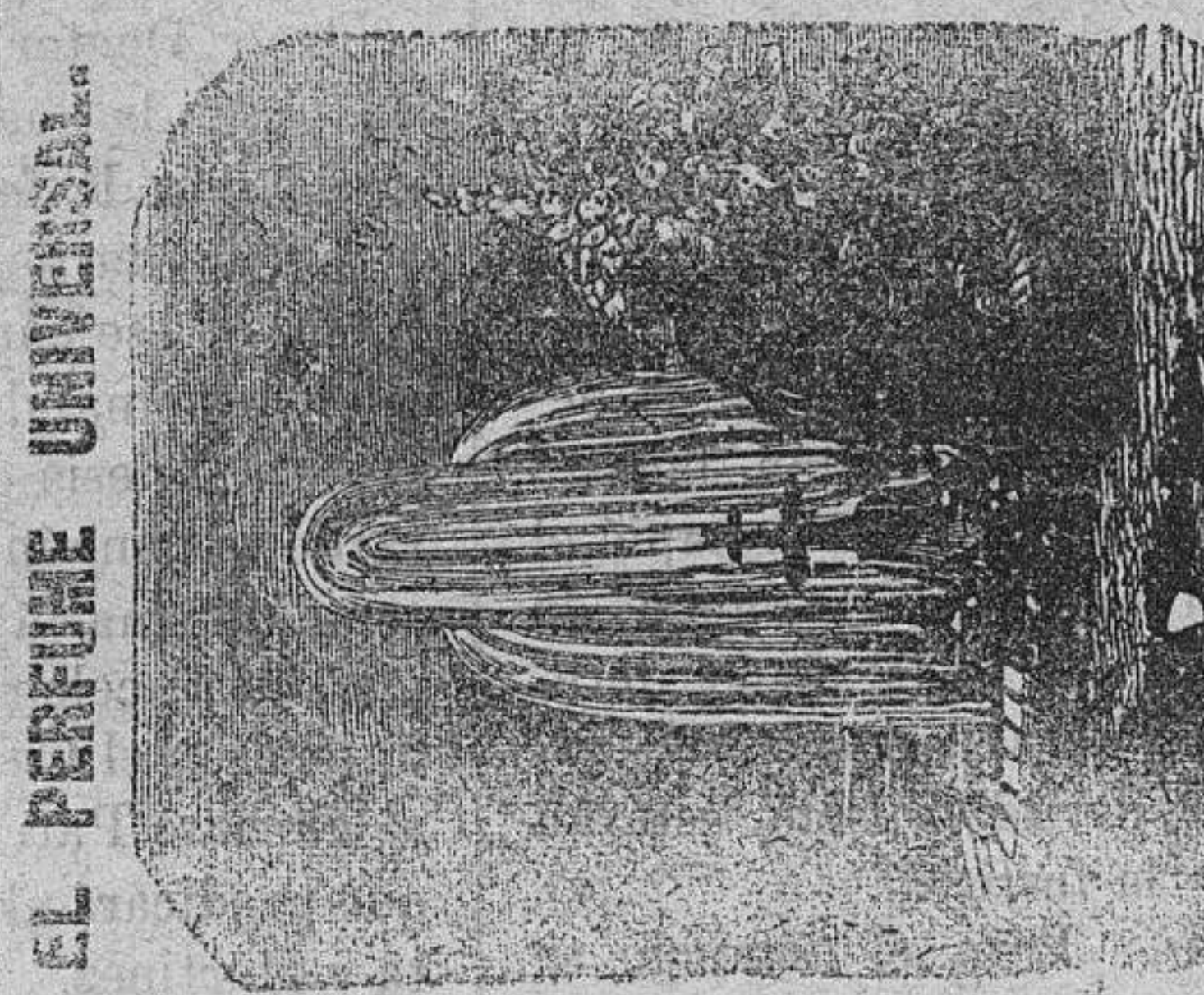
### DON RAMON ROJAS DEL POZO

1—CONDOMAR—1

Se colocan dentaduras artificiales por todos los sistemas, incluso el AMERIANO, que no es una novedad, pues le practico hace muchos años siguiendo los adelantos de los Estados Unidos, como lo demuestra la confianza con que el público me favorece: dichas dentaduras han sido premiadas en varias exposiciones con los primeros premios, y sirven para comer y no solo de adorno, garantizadas á precios módicos y con escaseles, mas económicos que hasta el día, á causa del gran surtido que he recibido para atender á la demanda de mis clientes y complacer á mis nuevos favorecedores.

Con el auxilio de los nuevos aparatos que poseo se ejecutan todas las operaciones y se emplea un anestésico local para la extracción de las muelas sin dolor.

Mi larga práctica ofrece al público una «Especialidad en las enfermedades de la boca»



AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN. La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tónico, el Paludal y el Bala. Preparada solamente por sus propietarios. LANMAN y KEMP, Nueva York. Se vende en todas las Farmacias y Boticas.

### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Está autorizado oficialmente para la gestión de préstamos hipotecarios en esta capital y su provincia, el Procurador de este Colegio don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive calle del Paraiso núm. 15.

Doña Aurora García, profesora de piano, ofrece sus conocimientos al público para dedicarse á la enseñanza de solfeo y piano. Los avisos se dirigirán á la calle Ramirez Casas-Deza número 14.

### Matacallos Oñate.

Curación pronta y segura. Depósito provincial, Farmacia del Dr. D. Enrique Villegas, y principales de la provincia. Frasco 2 psetas.

Se vende una guitarra en buenas condiciones. Se puede tratar, calle de Ambrosio Morales núm. 5, barbería.

### COLEGIO DE JESUS NAZARENO CORDOBA

CALLE JOSÉ REY, NÚM. 31. Dirigido por don Toribio Herrero Lopez, Abogado y Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras.

Este Colegio está dividido en las siguientes secciones: 1.ª enseñanza; 2.ª enseñanza; Preparaciones para carreras especiales; Academia de Derecho, Filosofía, Notariado y Procuradores

### LA TAURINA

CALLE DEL LICEO NÚM. 22. En la acreditada frituría que antes estuvo establecida en la plaza del Salvador, instalada hoy en la calle del Liceo núm. 22, se sirven pescados frescos y otros comestibles á cualquier hora del día ó de la noche, con el esmero y equidad que tiene acreditado su dueño.

El creciente favor que ordinariamente le dispensa el público de esta capital, es la mejor garantía que se ofrece.

## Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extension á LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palmas Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana. Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico, hácia Norte y Sud del Istmo.

Saldrá de Santander el 20 de Agosto á la una de la tarde, al vapor correo

### Isla de Cebù

Saldrá de Cádiz el 30 de Agosto á la una de la tarde, el vapor correo Ciudad Condal

### Servicio Comercial á Filipinas

Salidas mensuales de De Coruña los dias 16; Vigo 17; Cádiz 21; Cartagena 23; Valencia 28; Barcelona, 1.ª de cada mes,

con escalas en PORT SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE

y servicio á ILOILO Y CEBU Saldrá de Barcelona el 1.ª de Setiembre, el vapor correo Santo Domingo

No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes. Solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Barcelona.—La Compañía Transatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palácio. Cádiz.—Delegacion de la Compañía Transatlántica. Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá. Liverpool.—Sres. Lorrain y C.ª. Santander.—Angel B. Perez y C.ª. Coruña.—D. E. de Guardia. Vigo.—D. R. Carreras Irargorri. Cartagena.—Bosc hermanos. Valencia.—Darty y C.ª. Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos. Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44.

La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que en adelante todos los vapores que salen de Cádiz los dias 10 admitan cargas y pasaje para puertos mismos á que para Ver.

## EL PROGRESO

### fábrica de calzados de todas clases

### ANTONIO AROCA

CUESTA DE LUJAN, CASA SIN NÚMERO CORDOBA.

En este acreditado establecimiento se construyen calzados de todas clases, tanto de caballero como de señora y niños. Variedad en surtido y economía en los precios.

CUESTA DE LUJAN, CASA SIN NÚMERO

En la Plaza del mercado, sitio de la recoba, se venden tórtolas depelletadas, registradas por el perito, las viejas á 20 céntimos y las nuevas á 15, á estilo de Sevilla y otras poblaciones.

### LA NUEVA

PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO DE J. BALDOMERO ALAMO

Letrados, 22 CORDOBA.

Gran surtido en todo lo concerniente á este ramo: en el mismo establecimiento se halla de venta la pequeña «Guía de Córdoba», ó sea «Guía del forastero en Córdoba», y el librito de preguntas y respuestas «El Nuevo adivino.»

Se arrienda el cortijo de Malabrigo, situado en la campiña de Córdoba. Para tratar del precio y condiciones, en la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera.



s8-7

Par de drático Wuz. Cura núm. 60. ne), el 10 de enero de 1878, donde resido parte del año, contra una mujer aquejada, segun recer de todos los facultativos, á cancer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia dolores inaguantables. No podia decir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revoluta de Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiera y no padece casi mas. —DE CHASSELLES, condesa de Gourgueux.

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,370.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210.—El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48,744.—El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49,522.—Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escases de la juventud.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 100 rs.

Depósitos, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, cuesta de Luján, y don Ramon Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

En subasta estrañudicial, que tendrá lugar el dia 30 del corriente en la notaría de don Antonio Ortiz Castaños, se venden 3,876 pinos rollizos y de aserperio en la dehesa de Santa Maria de Trassierra, término de esta capital: el precio y condiciones de dicha subasta se encuentra de manifiesto en espesada Notaria, calle Jesús Maria núm. 8.

Consulta gratuita de enfermedades de la infancia, á cargo de don Pedro Angel Osuna, calle de José Rey número 18 triplicado. Horas de consulta, de 12 á 1 de la tarde.

Se necesitan buenas oficiales modistas. Calle de la Librería número 28.

## EL POLO NORTE EN CORDOBA

### FABRICA DE HIELO

situada en la fábrica de harinas de S. Rafael detrás de la estación del ferro-carril.

Depósito al pormenor, calle de Almonas núm 17.

Hielo de superior calidad, tanto por su extraordinaria consistencia como por sus buenas condiciones higiénicas, á precios convencionales, dentro y fuera de la población.

Para los pedidos, diríjase al dueño de la Fábrica señor Cousson (hijo) en la misma.

Los pedidos que excedieren de 6 arrobas, se servirán á domicilio dentro de la población.

Los talones devolviendo los envases, (porte pagado) deberán remitirse por correo. Los leveos ó lts se cargarán en cuenta.

## APARATOS ELECTRICOS

### ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en electro medicinales, campanillas eléctricas, osrapra de edificios y tubos acústicos, instalacion de gabinetes deij lineastecasc legráficas y telefónicas

Manual y catálogo ilustrado con 130 dices y 10 planos para la instalacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para rayos y teléfonos por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 pesetas; en provincias 2,50 franco de porte.

Lobo, 8, duplicado.—Madrid.

## AGUAS DE VILLAHARTA

ACÍDULO-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO-ALCALINAS UNICAS CONTRA LA DIABETESSA CARINA DISPEPSIA Y OTRAS ENFERMEDADES

Propiedad y direccíon de Don Elias Cervelló Depósito general: Córdoba 15, Leonas 15

En Madrid, D. José Maria Moreno, Mayor, 93, y principales farmacias de España. Hay botellas de 0 38 y 0 75 de litro.

Temporadas oficiales: 1.ª de Mayo al 30 de Junio y 4.ª de Setiembre á 31 de Octubre de cada año.

Administrador en Villaharta, don Juan Moreta.

Exigir en la etiqueta la firma del propietario.